



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Un equipo humano al servicio de la salud

**IMPORTANCIA DE MANTENER
ACTUALIZADOS NUESTROS DATOS**





DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

Importancia de actualizar datos



Un equipo humano al servicio de la salud

Importancia de actualizar datos

Dirección General de Sanidad Militar



Regístrese

Recuerde que su usuario inicia con la sigla de su tipo de documento (CC, TI, CE, RC, PA) y seguidamente el número del documento (sin puntos ni espacios).

Nombre de usuario (*)

Nombre de usuario

Contraseña (*)

Contraseña

➔ Ingresar

¿Olvidó su contraseña?

Bienvenido a nuestro portal de trámites en línea para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Aquí podrá acceder de forma fácil, ágil y sencilla a los servicios que tenemos dispuestos para usted.

[Aprenda cómo hacerlo](#)

Registrarse

Nuestros datos de contacto

E-mail: soporte.saludsis@sanidad.mil.co

Número de atención: 6019190099

Línea Nacional Gratuita: 018000196066

Si tiene algún reclamo o solicitud, ingrese a [PQR en línea](#)

Números de atención: Línea nacional 01-800-51847095 - PBX (1) 7943264

Email: atencion.usuario@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

Para realizar todos sus trámites de afiliación los puede realizar por el siguiente link [Dirección General de Sanidad Militar \(saludsis.mil.co\)](http://saludsis.mil.co) o a través de nuestras 33 Regionales de Afiliación a nivel nacional.

Acá encontrará como registrarse en el PORTALSIS y como acceder a realizar sus trámites de manera ágil y fácil <https://youtu.be/Ln3xTZg973c>.



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

Importancia de actualizar datos

DIGSA

Señor Usuario

A partir del 1 de diciembre del 2020, el único requisito para hacer uso de los servicios del SSFM será su documento de identidad.* Por lo tanto, a partir de la misma fecha no se continuará la impresión plástica del carné de servicios médicos.

Este gran paso hacia la simplificación de trámites favorece el acceso a la atención para todos los afiliados.

*Válido en Colombia: Cédula de ciudadanía, Cédula de Extranjería, Pasaporte, Tarjeta de Identidad o Registro Civil



SI TIENES SOLICITUDES DEL PROCESO DE AFILIACIÓN, COMO:

- Actualización de datos
- Pre afiliación
- Actualización de documentos soportes
- Pagos PPCD (Ex esposas y padres)

Realízalas a través de <https://portal.saludsis.mil.co>

Estas serán resueltas según los términos y procedimientos establecidos en la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015.

Recuerda: Las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos (PQRS) NO son el medio expedito para solucionar este tipo requerimientos.

#AlServicioDeNuestrosHéroes



¡EL DATO!

Cuando tu estado pase de **activo a retirado** con CREMIL:

- Ingresa a <https://portal.saludsis.mil.co/>
- Sube la resolución de reconocimiento de asignación de retiro
- ¡Actualiza todos tus datos!

Recuerda: Para este proceso ya debes estar recibiendo la asignación de retiro mensual por parte de CREMIL. ¡Así garantizamos tu accesibilidad a los servicios médicos!

#AlServicioDeNuestrosHéroes



ESTIMADO USUARIO PENSIONADO DEL MDN ¡ACTUALIZA TUS DATOS!

Esto garantizará tu **estado activo** en nuestro Subsistema de Salud.

Hazlo a través de **PORTAL SIS** o en nuestras oficinas de atención al usuario.

Requisitos de Afiliación

Formularios

#AlServicioDeNuestrosHéroes



¿Ya renovaste el estado de tu afiliación o el de tus beneficiarios?

¿Quiénes deben renovar su afiliación?	¿Cada cuánto debo de renovar la afiliación?	¿Qué documentos debo adjuntar?
Hijos mayores de 18 años	Cada 6 meses (enero y junio)	Formulario de dependencia económica Documento de identidad
Padres de militares incorporados antes del 8 de junio de 1990	Cada 24 meses	Formulario de dependencia económica Documento de identidad
Padres de militares incorporados después del 8 de junio de 1990	Cada 12 meses	Formulario de dependencia económica Documento de identidad

NOTA: Ten en cuenta que esta documentación solo aplica para renovación de afiliaciones de este tipo de beneficiarios, para afiliaciones de beneficiarios por primera vez, la documentación requerida es diferente.

DIGSA

Señor Usuario

Conozca los beneficios y nuevos requisitos de afiliación para los cotizantes y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Resolución de Afiliación



Tutoriales

<https://youtu.be/Ln3xTZg973c>

<https://youtu.be/hP8luFvfUtg>

<https://youtu.be/dTKQgA9wZSg>

[\(48\) ¿Cómo realizar una solicitud de portabilidad? - YouTube](#)

[\(48\) Medida Pedagógica Acuerdo 050 - YouTube](#)

[\(48\) Tutorial para descarga de certificados a través de PortalSIS - YouTube](#)

En estos links encontraras más información y bondades que ofrece nuestro portal.saludsis.mil.co dale **CONTROL+CLICK**.



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

Instructivos para acceder a los beneficios y bondades del PORTALIS



Como registrarse en el PORTALIS.



Como asignar citas con autorizaciones desde PORTALIS.



Como asignar citas sin autorizaciones desde PORTALIS.



Como solicitar la portabilidad.



Instructivos para acceder a los beneficios y bondades del PORTALIS



Como descargar su carné de servicios médicos.



Como cancelar una cita agendada por PORTALIS.



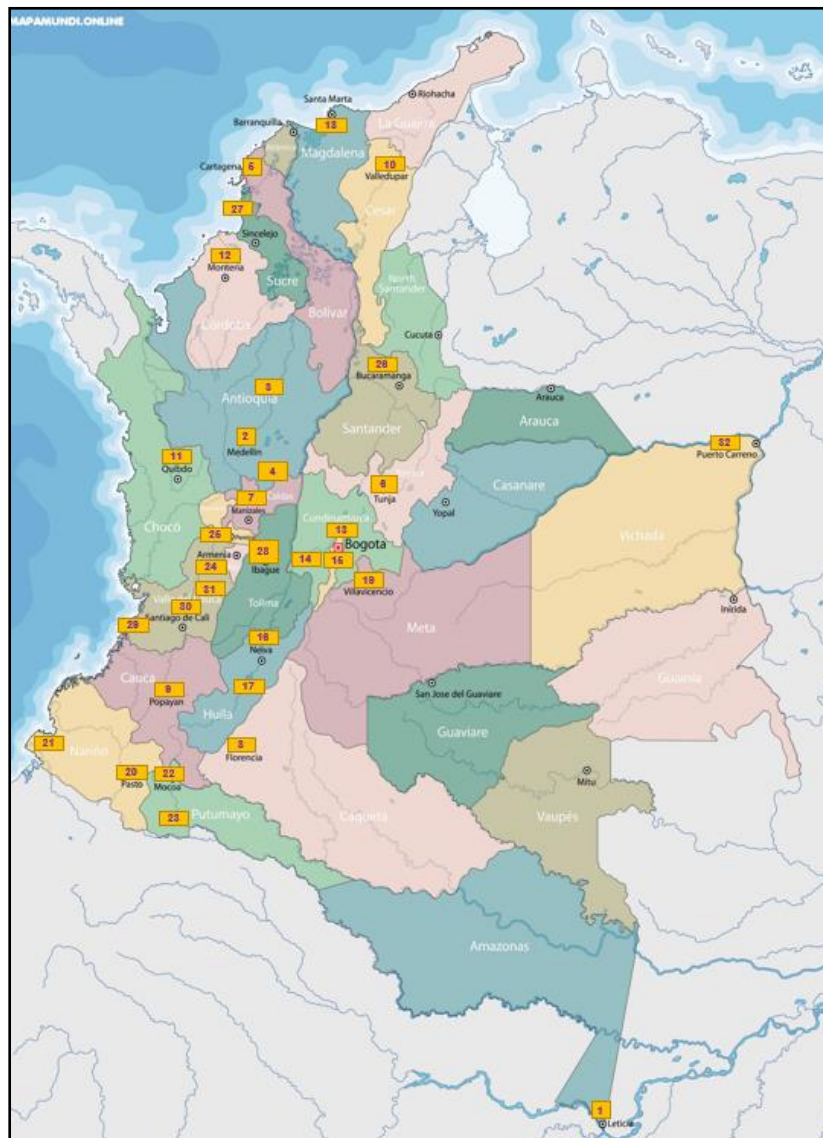
Como descargar certificados.



Como desbloquearse desde PORTALIS.



CENTROS REGIONALES DE AFILIACIÓN



NO	OFICINA REGIONAL		FUERZA ESM	DIRECCIÓN-UBICACIÓN
	DEPARTAMENTO	CIUDAD-MUNICIPIO		
1	AMAZONAS	LETICIA	EJC	CARRERA 15 CALLE 15 BARRIO VICTORIA
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	EJC	CARRERA 77C # 51-136 BARRIO LOS COLORES
3	ANTIOQUIA	CAREPA	EJC	KILÓMETRO 1 VÍA AL MAR BRIGADA 17
4	ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	EJC	CALLE 50 CARRERA 3 Y 4 BARRIO CENTRO DECIMA CUARTA BRIGADA
5	BOLÍVAR	CARTAGENA	ARC	AVENIDA SAN MARTÍN CARRERA 2 # 14-210 ENTRADA BOCAGRANDE
6	BOYACA	TUNJA	EJC	KILÓMETRO 1 VÍA TOCA CANTÓN MILITAR ROJAS PINILLA
7	CALDAS	MANIZALES	EJC	CALLE 75 NRO. 25 00 BARRIO PALERMO BATALLÓN DE INFANTERÍA NRO. 22
8	CAQUETÁ	FLORENCIA	EJC	CALLE 16 #16N-00 BARRIO CENTRO
9	CAUCA	POPAYÁN	EJC	AVENIDA LOS CUARTELES #80-00 CANTÓN MILITAR JOSÉ HILARIO LÓPEZ
10	CESAR	VALLEDUPAR	EJC	AVENIDA LA POPA KILÓMETRO 1 VÍA LA MESA
11	CHOCO	QUIBDÓ	EJC	KILÓMETRO 4 AV. PACURITAS BARRIO CANTÓN MILITAR EL CARAÑO
12	CÓRDOBA	MONTERÍA	EJC	BATALLÓN DE ASPC NO 11 KLM 3 AV TIERRA CHIQUITA
13	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ SEDE PRINCIPAL	DIGSA	AVENIDA CALLE 26 #69-76 EDIFICIO ELEMENTO, TORRE TIERRA, PISO 4
14	CUNDINAMARCA	TOLEMAIDA	EJC	FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA
15	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ SUROCCIDENTE	EJC	CARRERA 86 #53B-80 SUR BOSA CHICALÁ
16	HUILA	NEIVA	EJC	CARRERA 16 #21-300 BRIGADA 09 BATALLÓN CACIQUE GAITANA
17	HUILA	PITALITO	EJC	BATALLON INFANTERIA No. 27 MAGDALENA KM 5 VIA MOCOA
18	MAGDALENA	SANTA MARTA	EJC	CALLE 33, CRA 4 VÍA AL RODADERO
19	META	APIAY	EJC	KM 7 VÍA PUERTO LÓPEZ CANTÓN MILITAR APIAY
20	NARIÑO	PASTO	EJC	CANTÓN MILITAR BATALLA DE BOYACÁ AV. COLOMBIA
21	NARIÑO	TUMACO	ARC	KM 1 VÍA AL MORRO BRIGADA NRO 4
22	N-. SANTANDER	CUCUTA	EJC	AV 1 A VÍA EL PÓRTICO BARRIO SAN RAFAEL
23	PUTUMAYO	MOCOA	EJC	BARRIO SINAI BATALLÓN ASPC NO 27 SIMONA DE LUZ DUQUE DE ÁLZATE
24	PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	ARC	KR 1 CL 1 FUERZA NAVAL DEL SUR
25	QUINDÍO	ARMENIA	EJC	AV CENTENARIO # 25 00 NORTE
26	RISARALDA	PEREIRA	EJC	BATALLON SAN MATEO AVENIDA 30 AGOSTO 50-32 BARRIO MARAYA
27	SANTANDER	BUCARAMANGA	EJC	AV. QUEBRADA SECA # 33A 00
28	SUCRE	COVEÑAS	ARC	CL 10 # 26 574 CARRETERA TRONCAL KM 1 VÍA SANTA CRUZ DE LORICA
29	TOLIMA	IBAGUÉ	EJC	KM 3 VÍA ARMENIA CANTÓN JAIME ROOKE
30	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ARC	CL 3 # 8 40 LAS MERCEDES
31	VALLE DEL CAUCA	CALI	FAC	CL 5 # 83 00 CANTÓN MILITAR PICHINCHA
32	VALLE DEL CAUCA	BUGA	EJC	CL 4 KM 1 VÍA LA HABANA
33	VICHADA	PUERTO CARREÑO	EJC	CL 19 # 9 11 BARRIO LAS ACACIAS

En los Centros Regionales de Afiliación puede realizar sus tramites de afiliación de manera ágil y rápida.



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**



GRACIAS

Un equipo humano al servicio de la salud